



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Asunción, 28 de noviembre de 2007

Señores

.....

..... N°

Tel.

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con el objeto de invitarlos a presentar cotización para el **Servicio de Lavado y Engrase de Vehículos (Segunda Convocatoria) - ID Portal N° 94980**, de acuerdo a las condiciones estipuladas seguidamente:

1. ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

- a) **LAVADO COMPLETO:** Comprende los siguientes servicios como mínimo:
 - Lavado exterior y parte baja del vehículo, incluyendo tratamiento con líquido para cubiertas y secado de la parte exterior vehículo.
 - Limpieza y Aspirado del interior del vehículo, incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero.
 - Lavado de Motor.
 - Engrase de todas las partes inferiores del vehículo que lo requieran (Alemites).
- b) **LAVADO RÁPIDO (DUCHA):** Comprende los siguientes servicios como mínimo:
 - Lavado exterior de la parte exterior del vehículo y secado.
 - Limpieza y Aspirado del interior del vehículo.
- c) **ENCERADO:** Deberá realizarse con cera en pasta especial para automóviles.
- d) **LIMPIEZA DE TAPIZADOS:** Limpieza de tapizados de los vehículos, incluyendo secado de los mismos.
- e) **SERVICIO DE GOMERÍA:** Reparación de cubiertas radiales y no radiales por pinchazo.

1.1. REQUERIMIENTO DE UBICACIÓN E INFRAESTRUCTURA:

El local del lavadero deberá estar ubicado en la zona del centro de Asunción, comprendida entre las calles El Paraguayo Independiente – Mcal. López – Brasil – Hernandarias y Avda. Quinta.

El lavadero deberá contar como mínimo con un elevador para lavado de vehículos.

1.2. CANTIDAD Y TIPOS DE VEHÍCULOS:

13 (trece) Camionetas DC 4x4 (3 Ford Ranger, 2 Toyota Hilux, 3 Chevrolet S10 y 5 Mitsubishi L200)

3 (tres) Camionetas Rural 4x4 (1 Nissan Patrol y 2 Mitsubishi Montero)

3 (Tres) Automóviles (2 VW Paratí y 1 Subaru Forester)

1 (Un) Minibús p/ 9 pasajeros (Toyota Hiace)

1 (Un) Furgón (Mercedes Benz Sprinter)

A título meramente informativo, no obligatorio ni limitativo, se indica que en promedio se efectuará un lavado rápido y un lavado completo al mes por cada vehículo.

2. CONDICIONES PARTICULARES

Restricciones	Inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.
Fuente de Financiamiento	Fondos propios de CONATEL
Moneda de la Oferta	Los precios de la Oferta deberán ser expresados en Guaraníes y los mismos serán fijos e invariables durante la vigencia del contrato.
Plazo de validez de la Oferta	60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación.
Lugar de entrega y de Apertura de la Oferta	Gerencia Operativa de Contratación (Piso 15 Edificio San Rafael, Yegros 437 y 25 de Mayo).
Fecha y Hora tope de entrega de la Oferta	El día 5 de diciembre de 2007, hasta las 10:45 hs.
Fecha y Hora de Apertura de Ofertas	El día 5 de diciembre de 2007, a las 11:00 hs.
Consultas	Hasta las 12:00 hs, del día 30 de noviembre de 2007, en la Gerencia Operativa de Contratación de CONATEL, Tel/Fax 445.667, E-mail contratacion@conatel.gov.py .
Criterios de Evaluación	Para la evaluación de las ofertas se adoptarán los criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus Reglamentaciones. Asimismo se evaluará si se cumplen los requerimientos de ubicación e infraestructura establecidos en el punto 1.1.
Adjudicación	La CONATEL adjudicará al Oferente que presente la oferta solvente más baja que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas, y que posea las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Modalidad del Contrato y Vigencia	<p>El Contrato será en la modalidad de "Contrato Abierto", con vigencia de 12 (doce) meses, con un monto mínimo de G. 3.000.000 y un máximo de G. 36.000.000.-</p> <p>La vigencia del contrato para el ejercicio 2008 quedará sujeta a la disponibilidad presupuestaria respectiva.</p> <p>Se exigirá al Contratista la presentación de una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al 5% del valor máximo del Contrato, a través de una Póliza de Seguros de una Aseguradora local.</p>
Forma de Pago	<p>Los pagos serán efectuados en forma mensual, conforme a los servicios realizados en el mes y a los precios estipulados en el contrato.</p> <p>Los pagos se efectivizarán en un plazo no mayor a veinte (20) días posteriores a la presentación de las facturas correspondientes (Mesa de Entrada – Piso 7, Edif. San Rafael).</p> <p>En nuestro carácter de agente retentor, de cada Factura presentada se efectuará la retención del 0,5% del valor neto, en concepto de contribución prevista en el Art. 41° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, así como la retención del 60% (sesenta por ciento) del I.V.A. y 3% (tres por ciento) del Impuesto a la Renta.</p>

3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA

Con la Planilla de Oferta detallada en el punto 4, se deberán presentar originales o copias autenticadas de:

- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40° y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Constancia de pago de la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente al de presentación de ofertas y del pago del impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal, si corresponde.
- Detalle de ubicación y Descripción de la infraestructura del lavadero.

El Oferente adjudicado deberá presentar, en original o copia autenticada; la Constancia de estar al día con el aporte obrero patronal del IPS, el Certificado de libre disposición de bienes, y el Certificado de no hallarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación, expedida por la Dirección General de los Registros Públicos.

4. PLANILLA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

Las ofertas deberán presentarse en hoja de presupuesto legal o en hoja membretada debidamente firmada y sellada. Deben discriminarse los precios unitarios para cada tipo de lavado y tipo de vehículo, según planilla detallada, y en los mismos deberá incluirse todos los costos, gastos generales, impuestos y utilidades del Oferente.

ITEM	SERVICIO	TIPO	PRECIO UNITARIO G. (IVA incluido)
A	LAVADO COMPLETO	Camionetas	
		Automóviles	
B	LAVADO RÁPIDO	Camionetas	
		Automóviles	
C	ENCERADO	Camionetas	
		Automóviles	
D	LIMPIEZA DE TAPIZADOS	Indistinto	
E	SERVICIO GOMERÍA	Cubierta Radial	
		Cubierta con cámara	
TOTAL G.			

El total de la oferta se obtendrá sumando los precios unitarios determinados en la planilla.

Ing. OSCAR GIUDICI
Jefe Dpto. de Programación y Ejecución

Arq. CARLOS TOMASSONE
Gerente Operativo de Contratación



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

FORMULARIO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ART. 20, INCISO W, AMBOS DE LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad: Contratación Directa
Descripción del llamado: Servicio de Lavado y Engrase de Vehículos (2da. Convocatoria)
ID (Portal): 94980

A: Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/declaramos Bajo fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Assumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto a las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

Firma El/los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos SI: ____ NO: ____

- Cédula de Identidad
 - Poder Especial de representación
-